MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN N° 199

Santa Fe, 28 MAY 2025

VISTO:

El expediente N° FG – 000251/2024 del Registro del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación, en virtud del cual se gestiona el llamado a concurso abierto especial para cubrir dos (2) cargos de empleados administrativos – categoría presupuestaria de Oficial Auxiliar y Escribiente respectivamente – con conocimientos especiales para desempeñarse en el equipo de litigación de la Fiscalía Regional 2° - en la ciudad de Rosario - del Ministerio Público de la Acusación; y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución FG N° 346/2024 se convocó a concurso abierto especial, en el marco de lo dispuesto por la resolución FG N° 3/12 y sus modificatorias N° 210/14 y 67/15 de este Ministerio Público de la Acusación, para cubrir un (1) cargo de empleado administrativo – categoría presupuestaria de Oficial Auxiliar – con conocimientos especiales para desempeñarse en el equipo de litigación de la Fiscalía Regional 2° - en la ciudad de Rosario - del Ministerio Público de la Acusación.

Que tal como se expone en el llamado a concurso abierto especial tramitado por Resolución FG N° 346/2024, el cargo vacante que resulta necesario cubrir con personal calificado y especializado surge ante la designación por Decreto N° 1261/2023 de quien se desempeñaba como titular, María Laura Riccardo (DNI N° 34.525.686) como Secretaria de Gestión Administrativa Procesal en la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial, sede San Lorenzo, del MPA, en fecha 12/07/2023.

Que en cumplimiento a lo reglado en las resoluciones precedentes, se ha llevado a cabo el mencionado concurso abierto especial estableciendo el Órgano de Selección el orden de mérito correspondiente, fundado en base a las calificaciones totales obtenidas.

Que las mismas han sido comunicadas a través de la página web, no siendo recurridas dentro del plazo estipulado en el citado régimen general.

Que mediante Nota FR2 N° 78/25 de fecha 29/04/2025, el Fiscal Regional Interventor del Distrito Rosario de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación, Dr. Matías S. Merlo, solicitó se arbitren los medios para cubrir un (1) cargo de empleado administrativo – categoría presupuestaria de Escribiente – con conocimientos especiales para desempeñarse en el equipo de litigación de la Fiscalía Regional 2° - en la ciudad de Rosario - del Ministerio Público de la Acusación, en razón de la designación por decreto N° 1574/2024 de quien se desempeñaba como titular, Agustina Eiris (DNI N° 34.770.913), en el cargo de Fiscal Adjunto en la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial, sede Rosario, del MPA, en fecha 15/08/2024.

Que en tal sentido y teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en el concurso, donde se evaluaron antecedentes, experiencia, capacitación y conocimientos, los cuales fueron demostrados en la oposición y en la entrevista personal llevada a cabo a los postulantes admitidos, el tribunal evaluador selecciona a María Victoria Collard (DNI N° 34.646.682) y Nahuel Luis Fores Lamas (DNI N° 40.971.223).

Que los postulantes seleccionados han presentado la evaluación psicológica exigida por el artículo 16 del Anexo I de la resolución FG N° 3/12.

Que la ley 13.013 y su modificatoria en su artículo 16 inc. 6 establece como atribución del Fiscal General la de proponer al Poder Ejecutivo el nombramiento, remoción y ascensos de los miembros del Ministerio Público de la Acusación de acuerdo a la ley.

Que en consecuencia esta Fiscalía General está en condiciones de proponer al Poder Ejecutivo, el nombramiento de los postulantes seleccionados para ejercer el cargo de empleado administrativo – categoría presupuestaria de Oficial Principal y Escribiente respectivamente – con conocimientos especiales para desempeñarse en el equipo de litigación de la Fiscalía Regional 2° - en la ciudad de Rosario - del Ministerio Público de la Acusación.

POR ELLO:

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Selecciónese a María Victoria Collard (DNI N° 34.646.682) para ocupar el cargo de empleada administrativa – categoría presupuestaria de Oficial Auxiliar – con conocimientos especiales para desempeñarse en el equipo de litigación de la Fiscalía Regional 2° - en la ciudad de Rosario - del Ministerio Público de la Acusación.

ARTÍCULO 2°: Propóngase al Poder Ejecutivo, la designación de María Victoria Collard (DNI N° 34.646.682) para ocupar el cargo de empleada administrativa – categoría presupuestaria de Oficial Auxiliar – con conocimientos especiales para desempeñarse en el equipo de litigación de la Fiscalía Regional 2° - en la ciudad de Rosario - del Ministerio Público de la Acusación.

ARTÍCULO 3°: Selecciónese a Nahuel Luis Fores Lamas (DNI N° 40.971.223) para ocupar el cargo de empleado administrativo – categoría presupuestaria de Escribiente – con conocimientos especiales para desempeñarse en el equipo de litigación de la Fiscalía Regional 2° - en la ciudad de Rosario - del Ministerio Público de la Acusación.

ARTÍCULO 4°: Propóngase al Poder Ejecutivo, la designación de Nahuel Luis Fores Lamas (DNI N° 40.971.223) para ocupar el cargo de empleado administrativo – categoría presupuestaria de Escribiente – con conocimientos especiales para desempeñarse en el equipo de litigación de la Fiscalía Regional 2° - en la ciudad de Rosario - del Ministerio Público de la Acusación.

ARTÍCULO 5°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del MPA y oportunamente archívese.

MARÍA CECILIA [illegible]
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE